

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

11:30 HORAS

- 1.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión ordinaria llevada a cabo el día 26 de agosto de 2019.**

- 2.- Secretaría Ejecutiva**
 - 2.1.- Informe de actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral, vinculadas con sus órganos desconcentrados.

 - 2.2.- Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Oficialía Electoral (Junio – Agosto de 2019).

2.3.- Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones generadas en las sesiones de Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

3.- Dirección Jurídica

3.1.- Proyectos de Acuerdos de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por los que se designa a las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Administración como los órganos encargados de sustanciar y elaborar los Proyectos de Resolución de los Recursos de Inconformidad INE/RI/SPEN/20/2019 e INE/RI/SPEN/21/2019.

3.1.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/21/2019.

3.1.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Administración como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/20/2019.

4.- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

4.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto, correspondientes al periodo septiembre 2019 a agosto 2020.

4.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondientes al periodo septiembre 2019 a agosto 2020.

- 4.3.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que presentaron escrito de inconformidad.
- 4.4.- Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre las actividades realizadas y el Dictamen del Comité Valorador de Méritos Extraordinarios relativo al Premio Especial al Mérito Extraordinario correspondiente a 2018-2019.
- 4.5.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, la modificación del Proyecto “G140040 Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN)”, mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2019.

4.6.- Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/R.I./06/2019, interpuesto en contra de la Resolución del Procedimiento Laboral Disciplinario bajo el número de expediente INE/DEA/PLD/JDE01-MOR/028/2018.

5.- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

5.1.- Informe relativo al “Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades en los módulos de atención ciudadana”, agosto 2019.

6.- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

6.1.- Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/RI/SPEN/12/2019, contra la determinación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, recaída a su solicitud de alta en la rotación y cambios de adscripción.

7.- Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

7.1.- Proyecto de Auto de no Interposición del Recurso de Inconformidad identificado con el número de expediente INE/R.I./SPEN/19/2019, en contra del Auto de Admisión emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, dentro del procedimiento laboral disciplinario INE/DESPEN/PLD/14/2019.

8.- Dirección Ejecutiva de Administración

8.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Manual de Organización específico de la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral.

8.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Manual de Organización específico de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral.

- 8.3.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la licencia sin goce de sueldo por el periodo del veinte de septiembre de 2019 al diecinueve de marzo de 2020 de la C. Martha Silvia Lankhaar Bautista, Asistente en Auditoria, adscrita a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- 8.4.- Informe de todas las operaciones realizadas para el acto de compra-venta del inmueble de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Morelos.
- 8.5.- Informe sobre la implementación del marco de actuación para la continuidad de operaciones de los Procesos Locales Ordinarios 2018-2019 en los estados de Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas; y Extraordinarios de 2019 en el estado de Puebla, así como para los Procesos Extraordinarios que, en su caso, deriven de los mismos y cualquier proceso de elección de los dirigentes de los partidos políticos que se presentó a la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (acuerdo INE/JGE59/2019.).

9.- Asuntos Generales